

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****32447** LA BANANE BOX, S.A.

El Administrador Único, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria, simultáneamente, que tendrá lugar en el domicilio actual de la sociedad, Calle Julián Camarillo, 47 - C003, 28037 Madrid, en primera convocatoria el día 9 de diciembre de 2.010, a las doce horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 10 de diciembre de 2.010 a las doce horas, con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2.009, y finalizado el 31 de diciembre del año 2.009.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2.009.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Traslado del domicilio social.

Segundo.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, y de acuerdo con los artículos 197 y concordantes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hallan a disposición de los Accionistas en el domicilio indicado los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y a que se les entreguen o se les envíen gratuitamente los documentos correspondientes al Orden del Día.

En Madrid, 28 de octubre de 2010.- El Administrador único, don Frederic Terrien.

ID: A100079497-1